INFORME DE GERENTE EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA FRONINMO S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011.

En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañías, me permito poner en consideración de la Honorable Junta el Informe acerca del movimiento económico de 2011:

2. En lo que respecta al funcionamiento y actividades de **INMOBILIARIA FRONINMO S.A.**, me permito informar que por motivos de la crisis mundial y local tanto política como económica, no se pudo realizar movimientos contratos económicos en este año, además me permito recordarles que el periodo de funcionamiento de la Empresa como tal, no es verdaderamente como para haber conseguido el objetivo deseado.

3. Con relación y procedencia a un análisis de los resultados del año 2011 no es dable establecer ninguna comparación con periodos anteriores, la información que se presenta es referente al capital social que mantiene la empresa, los objetivos se mantienen a una visión comercial que es ingresar en el campo económico-financiero, para obtener réditos a futuro y se establece la decisión de adoptar cambios para el periodo Fiscal 2012 con respecto a las actividades adoptarse.

4. El resultado del Ejercicio Económico no arroja ni pérdida ni ganancia, financieramente es real y aceptable, si consideramos los pronunciamientos (1 y 2).

Adjunto copia de los Estados Financieros para su revisión y aprobación.

Para concluir debo expresar mi agradecimiento a todos los colaboradores de esta empresa y la confianza depositada en mi persona en el cargo de Gerente.

Atentamente,

TANIA PATRICIA OBANDO NARVAEZ,
GERENTE.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
06 JUL. 2012
OPERADOR 16
QUITO